

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre, 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San José, núm. 39

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 15; en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana; y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

## El decreto sobre alquileres

Por ser de sumo interés, a continuación damos a conocer la parte dispositiva del R. D. acabado de publicar por el Directorio, sobre los alquileres de casas:

Artículo 1. El decreto de 21 de junio de 1920, relativo a los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, regirá en todas las poblaciones de más de 6.000 almas desde 1.º de enero a 30 de junio de 1924, con las modificaciones contenidas en los artículos que siguen:

Art. 2. El apartado d) del artículo 3.º quedará redactado de este modo: "Cuando el arrendatario de una vivienda la subarrienda total o parcialmente sin permiso escrito del arrendador".

Y el apartado c) del artículo 4.º en esta forma: "Elevación en los precios de los suministros y servicios que el propietario preste al inquilino, como los de calefacción, agua y otros análogos".

Art. 3. En la tramitación de los juicios de desahucio se observarán las siguientes reglas:

Primera. La competencia del Tribunal se determinará por razón del lugar en que se halle situada la finca objeto del arriendo, sin sujeción a turno ni reparto donde existan varios Juzgados.

Segunda. Los vocales nombrados por el arrendador o el arrendatario para formar parte del Tribunal paritario serán siempre preferidos a los designados por las Cámaras o Asociaciones de propietarios e inquilinos.

Tercera. El procedimiento de revisión contra los fallos dictados conserva a su carácter de recurso extraordinario, aunque se sujeta en lo posible a los trámites de la segunda instancia.

Cuarta. El juez encargado de la ejecución de las sentencias podrá ampliar, por consideración de equidad o en atención a las circunstancias especiales de la población, los términos establecidos para el lanzamiento del desahucio hasta dos meses, si se trata de una casa habitación que habitar, con efecto, el demandado o su familia, y hasta seis meses si de un establecimiento mercantil, fabril, de tráfico o de recreo.

Art. 4. Las obras de conservación y reparación hechas por el arrendador en cumplimiento de sus deberes contractuales o en el intervalo que medie entre dos arrendamientos no serán computables para los efectos de elevar la merced o renta de la habitación o local.

Las mejoras realizadas desde la promulgación de este decreto que contribuyan a la higiene, salubridad o aprovechamiento de las fincas, no facultarán al propietario para elevar en más de un diez por ciento la renta legalmente fijada.

Art. 5. La imposición de las sanciones e indemnizaciones fijadas en el decreto de referencia, y la terminación del juicio de desahucio por el mismo regulado no serán obstáculo, si hubiere existido mala fe o dolo por parte de cualquier litigante, para que los interesados ejerciten las acciones civiles y penales que les correspondan en el procedimiento adecuado. Los tribunales y autoridades de estimación en todo caso las reclamaciones que los arrendados, es o inquilinos formulen con motivo de abuso de derecho.

Disposición adicional. Quedan sujetos a legislación civil, común o foral, los edificios de nueva planta y los pisos o habitaciones que no hubiesen sido ocupados o arrendados con anterioridad a primero de enero de 1924, y mientras no se promulgue una ley especial sobre la materia, no les serán aplicables los preceptos que se dicten sobre tasa de alquileres o prórrogas forzosas del contrato de arrendamiento.

## GOBIERNO CIVIL

### Reparación de una carretera

Terminadas las obras de reparación de expansión y firme de los kilómetros 974 al 11 y 16 al 19 500 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Guimar y Adeje, se ha dispuesto que los alcaldes de La Laguna y Candelaria, en cuyos términos se ejecutaron las obras remitan al ingeniero jefe de Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife, en un plazo que no excederá de treinta días, certificación de las reclamaciones que se hubieran presentado contra el contratista de las indicadas obras, entendiéndose que a la terminación de aquel plazo, de no ser enviadas dichas certificaciones, se entenderá que no se ha presentado reclamación alguna.

### Médicos de la Comisión Mixta

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 182 del Reglamento dictado para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se abre concurso por término de diez días, al objeto de proveer los cargos de médico civil propietario y médico civil suplente que han de formar parte como vocales de la Comisión Mixta de Recrutamiento de este Archipiélago Canario, en todo el año de 1924, cuyos deberes son los que a los mismos impone la Ley sus honorarios los que ésta y su Reglamento señala.

En su virtud los doctores o licenciados en Medicina que deseen concurrir dichas plazas podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación provincial durante las horas ordinarias de oficina, en los diez días anteriormente citados, uniendo a las mismas los respectivos títulos o testimonios de éstos y demás justificantes de otros méritos y servicios que en ellos concurren y estimen conveniente acreditar.

### Suspensión de "El Duende"

Por el gobernador civil, general Valtejo, se dictó el sábado la siguiente resolución:

"Las reiteradas quejas expuestas ante este Gobierno civil acerca de las proclamas de lenguaje y de las injurias vertidas desde el periódico denominado "El Duende", que se publica en esta capital, contra autoridades, corporaciones y particulares, han dado ocasión a que en algunos casos hayan sido puestos los hechos en conocimiento de los Tribunales, que instruyen diligencias con este motivo.

Pero no ha bastado este ordinario medio de corrección para impedir que la citada publicación siga en su propósito de atacar la honra de los ciudadanos, valiéndose por regla general de encubiertas alusiones que, aunque lo bastante transparentes para que el público se dé cuenta de la dirección que lleva la injuria, lo necesariamente veladas para asegurar la cobarde impunidad de los que no respetan la santidad del hogar, el prestigio de los que ejercen el mando ni aún el honor de las mujeres.

Estos hechos han producido un sensible estado de excitación que no puede pasar inadvertido a una autoridad previsor; y como en las actuales circunstancias no está encomendada por las leyes una especial atención a cuanto se relacione con la conservación del orden público: en uso de las facultades que me atribuye la ley de 23 de Abril de 1870 y el Real decreto de la presidencia del Directorio Militar suspendiendo las garantías constitucionales en todo el territorio nacional, he tenido a bien prohibir la publicación del semanario titulado "El Duende", dando conocimiento de esta resolución al Excelentísimo señor capitán general de la Región y notificándole al director de dicho periódico con apercibimiento de la responsabilidad en que incurrirá en caso de desobediencia".

Disposición adicional. Quedan sujetos a legislación civil, común o foral, los edificios de nueva planta y los pisos o habitaciones que no hubiesen sido ocupados o arrendados con anterioridad a primero de enero de 1924, y mientras no se promulgue una ley especial sobre la materia, no les serán aplicables los preceptos que se dicten sobre tasa de alquileres o prórrogas forzosas del contrato de arrendamiento.

## DE ENSEÑANZA

Con fin de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo séptimo del vigente Estatuto General del Magisterio, los maestros nacionales, tanto propietarios como interinos y sustitutos, dependientes de esta Zona de Inspección se servirán remitir a esta oficina en el plazo de un mes un estado en el que se haga constar las dimensiones de los locales escuelas y una propuesta de la matrícula máxima que debe tener cada una, en vista de la capacidad del local.

## Vapor para Cuba

Según telegramas recibidos en la Agencia de los señores Piniellos y compañía, de esta plaza, el magnífico vapor correo español, "Barcelona", que tenía anunciada su escala por este puerto para el día 8 del próximo mes de enero, con destino a Santiago de Cuba y la Habana, no podrá hacerla hasta fines del mismo mes de enero por haberse dispuesto que se hagan algunas reparaciones en el expresado buque, antes de emprender el referido viaje.

## EXILIO...

Sin Patria y sin hogar, como el gitano...  
y dentro, llevo un corazón de armiño...  
Los fuegos fatuos brillan... ¡Desde niño,  
coazco los reflejos del panialo!  
Estrella errante que perdió su centro...  
¡Tras el abismo la llanura ardiente!...  
¡El horizonte oscuro y una fuente,  
que adivina mi sed, y no la encuentro!...  
Por todos los pesares he pasado,  
cual peregrino errante que atraviesa  
por todos los caminos... ¡Desterrado  
que un nuevo exilio cada hora empierat!...  
¡Extraño discurrir de oculto río,  
bajo la tierra calcinada y pobre...  
y negra nube, amenazante, sobre  
todo lo hermoso que he soñado miol!

Francisco Jordán.

## EL PRESUPUESTO INSULAR

El Cabildo Insular de Tenerife ha aprobado ya y sometido a la sanción gubernativa, el presupuesto para el año económico 1924 25.

Sus partidas son éstas:

Presupuesto de ingresos

Rentas,	173.000'00
Donativos legados y mandados,	100'00
Beneficencia,	39.373'87
Arbitrios especiales,	1.054.232'96
Enagenciones,	300.000'00
Subvenciones,	300.500'00
Total de ingresos,	1.927.206'83

Presupuesto de gastos

Contingente provincial,	114.473'03
Administración Insular,	73.332'20
Servicios generales,	4.100'00
Ob as Insulares,	723.214'69
Instrucción pública,	10.100'00
Beneficencia,	267.995'00
Fomento,	184.667'50
Cargas,	452.856'11
Corrección pública,	7.860'00
Recaudación de arbitrios,	45.107'50
Imprevistos,	13.000'00
Devociones,	30.500'00
Total de gastos,	1.927.206'83

## Una aclaración

Por virtud de una proposición que presenté a la consideración de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, relacionada con las tarifas que actualmente percibe la Junta de Obras de nuestro puerto, y que se trató en la sesión celebrada el pasado miércoles, se han hecho apreciaciones erróneas sobre las causas que me obligaron a retirar, por el momento, dicha proposición.

Al presentar a la Alcaldía la citada proposición, el Sr. Sanabria se ocupó de este asunto y consecuencia de ello, la Junta de Obras del Puerto empezó a gestionar lo que precisamente yo solicitaba en la misma. El Sr. Sanabria explicó detalladamente todo el desarrollo de sus gestiones y atendiendo a las indicaciones de la Junta de Obras, las que he leído en un B. L. M. dirigido a la Alcaldía, me invitó a retirar dicha proposición, a lo que accedí, pues lo que yo buscaba y ello era el mejoramiento de nuestro puerto, ya se estaba gestionando, debido a mi proposición, y era prudente retirarla, pues con ello se servía mejor al fin propuesto.

Agradezco al lector no dé a estas líneas otra interpretación, sino la sinceridad que encierran las mismas, pues creo que la apreciación que se ha dado a mi resolución, y que ha llegado a mis oídos, es motivada por el desconocimiento de lo sucedido, firmando haciendo presente que, firmo en el criterio que expuse en dicha proposición, me volveré a ocupar de ella, cuando vea que las cosas siguen en el mismo estado que lo están hoy.

Manuel González González

## SANATORIO DEL DR. RODRIGUEZ LOPEZ

Consulta reanudada  
Durante la temporada de invierno se reanuda la consulta de por la tarde.  
Los horas serán de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde todos los días, excepto los festivos.  
Las consultas especiales a horas señaladas de antemano.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión del miércoles

El miércoles próximo, a las 8 de la noche se reunirá esta Corporación Municipal, con objeto de despachar este orden del día:

Moción del Sr. Alcalde, relativa a reformas en la plaza del Mercado.

Idem del mismo acerca del nombramiento de Administrador de Consumos.

Nombramiento de Alcalde de barrio de San Andrés.

Moción del propio señor Alcalde, relativa a pago de un recibo por seguro de accidente del trabajo.

Nombramiento de mozo de limpieza del festejo de la Cruz del Señor.

Expediente sobre provisión de los destinos de Interventor de Consumos y Fiel del muelle.

Idem sobre instancia de varios vecinos del barrio del Perú relativa a es tablecimiento de una escuela.

Idem sobre instancia de don Francisco Mederos pidiendo se le costee el título de Bachiller.

Idem sobre suministro de efectos para autopistas de cadáveres.

Sorteo entre vocales asociados, para cubrir tres vacantes de concejales.

Extracto de acuerdos del mes de noviembre último.

Distribución de fondos para el mes de enero próximo.

Presupuesto de demolición y reconstrucción de un almacén perteneciente a la Sociedad de la Plaza de Toros.

Expediente relativo a prestación de servicios del personal de la Banda de música.

Instancia del Administrador de Consumos, don José Arbelo, solicitando aprobación de la fianza que ha constituido.

Propuesta del director de la Casa de Socorro, sobre nombramiento de dos practicantes.

Instancia del auxiliar don Lorenzo Fernaud, pidiendo una gratificación por servicios extraordinarios.

Id. de la señora presidenta del Asilo Victoria, solicitando el Teatro Municipal.

Id. de los bamberos municipales, pidiendo aumento del jornal que disfrutan.

## Cooperativa Civico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

Por haber presentado la renuncia de sus cargos los señores vicepresidente, vicepresidente primero, secretario, vice y dos vocales, se convoca a los señores socios para celebrar junta general extraordinaria, el domingo 30 del corriente mes, a las dos y media de la tarde, en el local de La Benéfica, calle de Ruiz de Padrón, número 13, con objeto de proceder a la nueva elección.

Se encarece a todos la puntual asistencia, pues habiendo en aplido con exceso su mandato la actual Directiva, es indispensable la renovación en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, y se advierte que de no efectuarse aquélla, quedaría interrumpida la vida de la Sociedad por falta del concurso personal que todos los socios tienen la obligación de prestarle, cumpliendo los fines de la cooperación.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1923.—P. A. de la J. D.; El Vice-secretario, Mariano Forcadell Llorente.—Visto Bueno: El presidente, Francisco Menéndez.

Orden del día.—Elección de cargos vacantes de la Junta Directiva. Moción y proposiciones presentadas por los señores socios.

## Orónios del Extranjero

## FUERZA MORAL

El presidente Coolidge pronunció ante la Convención anual de la Cruz Roja un discurso, breve, como todos los suyos, porque a este hombre laborioso y práctico no le gusta malgastar el tiempo, ni hacérselo malgastar al prójimo.

Mr. Coolidge manifestó que no es posible prescindir de los ejércitos y de las escuadras y que lo más que se puede aspirar por ahora es a limitar los armamentos, como ya se ha hecho en los navales, palabras razonables por las cuales se ve que el presidente es un amigo de la paz, pero no un pacifista.

También ha dicho que la civilización se apoyará más cada día en la fuerza moral, lo cual es posible y muy de desear. Pero debemos lamentar que la civilización no hubiese comenzado ya a emplear ese agente cuando al presidente Wilson se le ocurrió que los Estados Unidos tenían que realizar una alta y humanitaria misión—con algo de financiación—en Haití y Santo Domingo.

No se valió de la fuerza moral, sino de los barcos de guerra y de la infantería de marina. Ocupó militarmente aquellas dos Repúblicas. En lugar de predicar los sermones, para lo cual parecía tener preparación, por aptitud natural y cultivada y hasta por herencia paterna, autorizó la matanza de haitianos y dominicanos y como resultado de esas operaciones filantrópicas, impuso a las dos naciones empréstito que para nada necesitaban y que no habían pedido.

En Santo Domingo, durante la presidencia del antecesor de Mr. Coolidge, se comenzó a recitar, es o es, a ir dando los pasos para sustituir el gobierno militar y extranjero por uno nacional; pero cuando el último soldado norteamericano se haya embarcado, quedará allí, como recuerdo de la ocupación, la carga financiera del empréstito.

En Haití no se piensa, al parecer, en recitar. Nada se hizo en ese sentido en tiempo de Mr. Coolidge no se ha ocupado hasta ahora del asunto. En toda la América que no hable inglés, ni quiere tenerlo por idioma oficial, se vería con agrado que alguna "fuerza moral" impulsase al presidente de los Estados Unidos a retirar de Haití las tropas norteamericanas y a suprimir el odioso "control" político y financiero que el Gobierno de Washington ejerce sobre el de aquella República antillana.

En nuestras Repúblicas son acogidas con sonrisas irónicas y alguno que otro comentario picante ciertas efusiones oratorias de los gobernantes de esta nación. En todas partes los políticos hablan como políticos y aquí hablan como pastores protestantes. Dicen cosas llenas de unión, ponen el idealismo por delante de todo y hacen constar que los Estados Unidos han venido al mundo para servir desinteresadamente a la redención del género humano.

Pero las palabras van por un lado y los actos por otro; como en la serenata de "Don Juan", la letra es sentimental y la música burlesca. Los actos han sido estos: se le ha quitado a México la mitad de su territorio, a España Puerto Rico, a Colombia el Istmo de Panamá, y se "controla", en mayor o menor grado, a Cuba, Haití, Nicaragua y Santo Domingo. Además, se ha rechazado la cooperación de la América latina para la aplicación de la doctrina de Monroe, lo cual significa que esta República se reserva el derecho de aplicar con toda libertad de acción y de manera que no sea obstáculo a anexiones, ocupaciones y empujadas.

Mientras no se cumpla de política, ya bajo la presión de la fuerza "moral", ya porque alguna fuerza "material" y peligrosa obligue a los Estados a solicitar la amistad y la alianza de las otras Repúblicas americanas, tiene que subsistir en esta una desconfianza justificada por los hechos.

ANTONIO ESCOBAR

## Cabildo Insular de Teocrifa

### SECCIÓN DE TELÉFONOS

Se hace público para conocimiento de las personas del término municipal de la Villa de Arico que deseen abonarse al servicio telefónico en aquella región, que deben solicitarlo del señor Presidente de este Excmo. Cabildo a la mayor brevedad con objeto de que en vista del número de abonados pueda determinarse el procedimiento que ha de seguirse para el tendido de la Red urbana en dicha localidad.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1923.—El Director de servicio, Emilio López y González. Visto Bueno: El presidente, T. Valle.

## ¿Qué es el amor?...

Para mi amigo Enrique González Riera

El amor es la esencia de la vida; lo que la justifica; lo que la embellece y la perfuma. El amor es torrente de armonía de armonías celestiales; ilusión impetuosa que avasalla y oprime; dolor que desgarrar y enardece; sentimiento magnífico que esclaviza o redime.

Para el amor nacemos y por el amor vivimos; a él nos entregamos y a él nos consagramos desde la cuna hasta el sepulcro. El es la única realidad sustantiva que con más pequeñas causas ocasiona mayores efectos. Una mirada indiferente del ser amado nos sugiere ideas de desesperación o martirio, lo mismo que una sonrisa cariñosa puede trocar toda nuestra desdicha en inefable felicidad.

El amor es lo único posiblemente grande y capaz de hacernos sonreír y amar la vida cuando el infortunio del mundo nos sale al paso. Sin este sentimiento sublime, el bregar de los hombres sería lucha estéril y monótona, sin alicates ni estímulos, sin glorias ni triunfos, y el canto de los poetas, música triste sin delirio arrobador ni ni mo cadencioso y sonoro.

El amor es la inspiración del poeta, la sonrisa de los pequeños, el gorgor de las aves, la sinfonía del océano, el soplo de los mártires y el gemido de los esclavos. Todo existe por el amor y para el amor. Todo lo que nos produce ansias y desvelos es amor, o en amor se transforma. No hace más que variar en la forma, pero en el fondo, él es el soberano del mundo, el despojado señor que nos rige y nos domina. El artista ama sus creaciones, el amante la mirada de su hermosa, el jugador sus cartas, pero todos, absolutamente todos, nos dejamos arrastrar hacia el llamado mar grande del amor infinito.

Amor es calor de fuego incandescente, o frialdad de nieves invernales; alegría de primavera sonriente o triste; cegadora de días meridionales, o tétrica oscuridad de noches tempestuosas; es torrente incontenible de cataratas desbordada o dulce placidez de lago transparente.

Amor es la fragancia de una flor, la ternura de una madre, el sollozo de los niños, el desencanto de los ancianos; el rugido del tigre en la selva y la canción y aleteo del pájaro prisionero.

Amor es arte, luz, música, poesía, perfumes y colores.

Amor son los celos que matan, los pechos que anhelan, los afanes del alma, los ensueños, los goces, las penas...

Amor es la vida y la muerte; las risas y las lágrimas del mundo; la esperanza de los tristes; el consuelo de los afligidos, y el sostén de los que luchan.

Amor es la cadena irrompible que une a todos los seres en la tierra de la cual cada individuo forma un eslabón. Es la barca deliciosa en que vamos deslizándonos por el agitado mar de la existencia; es faro luminoso que disipa las sombras y deshace las tinieblas.

Amor es el puñal homicida que tritura las carnes de una virgen y la mano cariñosa que acaricia un rostro de mujer; es cráter encendido que abraza los corazones y mágico clarín que toca su santidad divina en el templo de Himeneo; es furor de tempestad y bramido de huracán, y es también céfiro delicioso y airecillo suave colmado de fragancias.

Amor es la dulzura y el encanto de una voz que halaga nuestros oídos en la quietud de una tarde clara y perfumada; es la grandiosidad y la belleza de un sentimiento que se expresa sin palabras; es mansedumbre de arroyo cristalino y ebullición de aguas torrenciales.

Amor es la flor seca que conservamos entre las páginas de un libro, y el recuerdo que vive en nosotros de los seres que en nuestra alma tuvieron altar de veneración y cariño; es la palabra más grata de todo idioma.

Amor es lo más intenso, lo más dulce, lo más grande que existe sobre la tierra, y todo lo que en el mundo es ilusión y contento, esperanza y consuelo...

Manuel R. Escalona

## NÉCTAR DEL BUEN TABACO

Así llama un amigo y admirador de la Fábrica LA BELLEZA, a los nuevos cigarrillos SUPER-ELEGANTES, que serán puestos a la venta por la celebrada "Belleza", el lunes 24 del mes corriente. No dejes usted de probarlos.

CHARLA TEATRAL

Dos comedias de muy diversa índole se han representado en las dos últimas noches por la compañía C. Peña-Oliver: "Rosa de Francia", escrita en lindos versos por los poetas Ardavin y Marquina, y el arreglo, debido a los hermanos Quintero, de la celebrada comedia galdosiana "Marianela".

"Juego" llaman sus autores a la primera, en la cual aparecen frente a frente la adustez castellana y el amable y riante espíritu francés, personificado éste en la gentil princesa María Isabela, la esposa de Luis I. Es lo único trascendental—si así puede llamarse,—que ofrece "Rosa de Francia", cuyo estreno proporcionó un éxito rotundo a la señorita Oliver Cobena, muy discretamente secundada por Manolita Ruiz, Cristina Ortega, Pura F. Villegas—que cada noche, merced a su excelente labor, va afirmándose más en el favor del público—Anita Tormo y los señores Pierrá, Llorens y otros. La ilustre señora Cobena asumió el desempeño de un corto papel, al que su gran elegancia de actriz infundió brío realce.

Cuanto a "Marianela", ha sido sin disputa el mayor éxito de la temporada. Si en "Pipiolá" y en "Retazos", entre otras, la señorita Oliver respondió con creces a cuantas esperanzas habíamos concebido, anoche reafirmó en nuestro ánimo el convencimiento de que cuando se lleva dentro una gran actriz, cada papel es vena irrefutable de insospechadas emociones. La "Marianela" que anoche creó—y nunca más en su punto este término de la fraseología teatral—la señorita Oliver Cobena no fué la fría y más o menos ensayada incorporación de un carácter, sino la "Marianela" única, inconfundible, palpitante, que el genio de Galdós, fijó perdurablemente en las páginas de su libro.

Y consignamos también que el resto de la compañía puso en su trabajo el más loable empeño y obtuvo uno de sus más felices éxitos. Buena noche, en fin para todos, actrices y público, que salió satisfechísimo del Coliseo.

Para esta noche, con motivo de la festividad que se celebra, se ha dispuesto que la función comience a las 9 en punto, para dar así lugar a que el público no tenga que permanecer en el teatro después de las 12. Se representará "Canción de cuna", la linda comedia de Martínez Sierra, y un juguete titulado "Finita es tuya".

**Futbol**  
Un portero que se defiende con piedras.  
En la Orotava se celebró ayer tarde una partida de futbol entre los equipos Castro, de esta capital, y Orotava, de aquella villa.

El equipo de esta ciudad luchó falto de varios elementos, que fueron sustituidos por los de su segundo. Quedó el encuentro empatado a un tanto, ambos hechos en la primera parte, apuntándose el Orotava el suyo en primer lugar.

La pequeñez del campo impidió al Castro obtener mayor puntuación. Dominó a su contrario, cuyo arco fué cañoneado infructuosamente.

Más que a otra cosa, el Castro se limitó a sostener la lucha en el campo de su contrincante, el cual, no obstante, en varias ocasiones se acercó al arco castrista, debido, más que a otra cosa, a la misma pequeñez del estadio; pues en cuanto se efectúa en una de las áreas de castigo un despeje medianamente fuerte, la pelota se coloca en los dominios del portero contrario.

Abundaron los momentos en que la lucha se limitó a duelos entre los equipos luchadores. En la primera parte se concedió al Castro un castigo a puerta libre, que Elicio tiró fuera.

En toda la partida, la única figura que se destacó, fué la del portero del Orotava. Joven sin mayores conocimientos de su cargo, créese y créasela una lambrera. Por no saber sortear, en tres ocasiones fué arrollado por un delantero del Castro. En la primera se enfadó, pero en la segunda, al ir a rematar de cabeza un delantero castrista un centro del extremo izquierdo, pelota que entró por un ángulo sin ayuda

alguna. Olmos se encolerizó en tal término que solicitó de sus compañeros ignoramos que cosa, y al verse descomulgado volvió al arco y tomando del suelo una piedra de regular tamaño, se la metió por el guante en la palma de la mano izquierda, con las intenciones que son de suponer. Advertido el árbitro, señor Guadalupe, lo registró y al hallar la piedra, expulsó del campo al furioso guardameta.

Buena parte del público se pasó de parte del portero expulsado, suspendiéndose el juego durante algunos minutos. En los minutos que faltaban del primer tiempo, fué sustituido por otro equipier; pero en el segundo, por imposiciones "superiores", según se nos expresa, Olmos volvió a actuar de portero.

El público que presenció el encuentro, era numerosísimo, abundando el bello sexo. Buena parte de él se manifestó muy hostil con el Castro y el árbitro, aplaudiendo y festejando a rabiar cuando era derribado un jugador del equipo de esta capital, y protestando y amenazando cuando el balón o el castigado pertenecía al Orotava.

Y en verdad, es esta una mala forma de querer fomentar el futbol.

Infantil Tenerife, 2 Athletic, 1

Una gran tarde de Ribot

Es sin duda el Athletic, entre todos los equipos con quien ha jugado el Infantil Tenerife, el más duro y de más peso, reuniendo todas las características para que los pequeños blanco-azules no lucieran su precioso juego de finisimas combinaciones que ha sido siempre el entusiasmo de todos cuantos presenciamos las partidas en que el Infantil interviene.

A pesar del peso del equipo contrincante, en casi todo el partido hubo un dominio completo por parte de los del Tenerife, que por deficiencias en el remate no dieron el resultado natural y lógico que se esperaba en el tanto.

Todos los pequeños jugaron bastante bien, si tenemos en cuenta las características del equipo contrario, pero sobre todos sobresalía de una manera notable el punta izquierdo Ribot, que sin disputa tuvo la mejor tarde.

Fueron tantas y tan notables las cosas que Ribot hizo ayer en la segunda parte que bien merece el elogio que le dedicamos, pero debe tener en cuenta el joven deportista que no debe engreirse por su triunfo de ayer, que modestamente siga laborando por el team de colores, porque si bien ayer tenía explicación y aplaudimos entusiásticamente sus jugadas personales, es solamente que por la apatía del resto de la línea de delanteros era necesario hacer lo que ayer hizo buscando un mayor tanto para su equipo.

Del Athletic nos gustaron mucho las defensas, sobre todo el portero que tiene magníficas condiciones.

Nueva Directiva

El Marino F. C., de Las Palmas, ha elegido por unanimidad la siguiente Junta Directiva para el próximo año: Presidente, don Domingo F. Cárdenas; tesoro, don Antonio Cabral Angulo; secretario, don Nicolás Cabral Angulo y director del equipo don José Saura Jover.

El aguinaldo futbolístico

Habiendo concedido don Domingo Padrón, el campo de deportes Escaña, de Las Palmas, para que se celebre una partida de futbol a beneficio de los equipos, con el fin de que todo lo que se ingrese por entradas sea repartido como aguinaldo de Pascua, entre los jugadores de los primeros equipos de los clubs Real Victoria, Marino, Gran Canaria, Portefío y Santa Catalina, el día 25, fiesta de Navidad, se efectuará un encuentro entre dos selecciones que se han formado con los mejores jugadores del Puerto de la Luz y de Las Palmas.

Ya ha empezado su entrenamiento la selección del Puerto, que está formada por los siguientes equipiers: Alejandro (Portefío), Cabrera L. (Sta. Catalina), Juan González (Real Victoria), Mario (Portefío), Jardiner (Sta. Catalina), Jiménez, Alamo (Real Victoria), Juan Pérez (Portefío), Padrón (Sta. Catalina) y Alvarez (Portefío).

Marino-Victoria

Por noticias recibidas en esta capital, se sabe que ayer tarde se celebró en Las Palmas el octavo encuentro del concurso organizado por la Cruz Roja de aquella ciudad.

Contendieron los equipos Victoria y Marino, venciendo aquel por 3 tantos a cero.

El encuentro de mañana

Mañana martes, a las 3 y media de la tarde, contendrán los equipos Reserva del Club Deportivo Tenerife y el Salamanca.

Se trata del desempate de la última jugada de estos dos equipos verificada el 29 de Junio, que como recordarán nuestros lectores, fué suspendida al finalizar el primer tiempo, por haber sufrido el señor Ojeda, interior del Reserva, la fractura de la pierna izquierda.

Reina verdadero interés por ver luchar a estos dos equipos, cuyas fuerzas han estado siempre niveladas.

Cambio de Club

Pépé Cabrera, el que fué valiente

EL BAZAR —Loza, Cristalería y Novedades—

IMELDO SERIS, 40 (Frente al Teatro)

Su nuevo dueño después de las grandes reformas introducidas en él, acaba de recibir grandes cantidades de loza y cristalería, y muchos artículos propios para regalos de la época.

Habiendo recibido últimamente un gran cargamento de JUGUETES, entre los que se destaca y que está llamando mucho la atención un Arbol de Navidad mecánico que toca el himno de Nochebuena.

No compre juguetes sin antes visitar EL BAZAR, pues los hay al alcance de todas las fortunas.

No compre el regalo de la amiga sin visitar EL BAZAR, pues los encuentra al precio que desee.

Visite EL BAZAR Imeldo Seris, 40 (Frente al Teatro)

centro delantero del Castro, ha ingresado definitivamente en las filas del Salamanca F. C.

En el campo del Iberia

Mañana, a la una de la tarde, se verificará en el campo del Iberia F. C. una partida de entrenamiento entre los dos primeros equipos de la Sociedad Club Deportivo Regional.

Del puerto

Trayendo 26 pasajeros y carga, esta mañana llegó de Las Palmas el vapor español "León y Castillo".

De Duala y escalas entró esta mañana el vapor francés "C. Maurice Eug-ne", que se dirige a Burdeos con mercancías. Tomó carbón.

Con carga y 27 pasajeros, ayer fondeó procedente de Las Palmas el vapor español "Gomera Hierro".

De Nueva York y Norfolk, trayendo mercancías entró ayer el vapor inglés "New Toronto". Con tres pasajeros y carga se dirige a Opopo y escalas.

Con 43 pasajeros y carga llegó ayer de valde y escalas, el vapor español "La Palma".

El vapor español "Alicante" llegó ayer de Barcelona y escalas, trayendo 4 pasajeros y carga. Se dirige a Fernando Póo y escalas con 33 pasajeros y mercancías. Tomó 3 pasajeros, agua y carbón.

JUDICIARIAS

SENTENCIA

En la vista civil de los autos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de Tenerife, por don José Farfán Sabina contra don Juan Rodríguez Castellano, sobre cobro de 2.500 pesetas e intereses, se ha dictado sentencia confirmando la apelada con imposición de las costas de segunda instancia al apelante.

PROVISION DE CARGOS

Han sido sacados a concurso para su provisión, los cargos siguientes: Fuencaliente.—Secretario propietario y suplente. Garafia.—Secretario suplente. Granadilla.—Secretarios propietarios y suplente. San Nicolás.—Secretarios en propiedad y suplente. Agüimes.—Secretario suplente. Moya.—Secretario suplente. Ajeró.—Secretario propietario y suplente.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Eloy Cejas Fernández, de 13 años de edad, de una herida contusa en la región mastoidea.

José Salazar Penedo, de 13 años, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

Dolores Peña Curbelo, de 36 años, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Urbano Pérez, de 11 años, de varas erosiones en la región frontal.

Antonio Chinea, de un síncope por empacho gástrico. Pasó al Hospital civil.

SUCESOS

Una niña cae desde una azotea

Ayer tarde, estando jugando en la azotea de la "ciudadela" en que habita, San Martín, 36, en unión de otras de su edad, la niña María Luisa Crigger Hernández, de 8 años, tuvo la desgracia de caerse al patio, produciéndose diversas lesiones.

Conducida inmediatamente a la Casa de Socorros, fué atendida de lo siguiente:

Una herida contusa, como de 5 centímetros de extensión, en la región superciliar derecha, in-

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 22—9 (Recibido ayer)

De la Península

Los subsecretarios

La Gaceta de hoy publica los siguientes nombramientos de subsecretarios:

De Gracia y Justicia, el magistrado don Ernesto Jiménez.

De Hacienda, el magistrado don Carlos Vergara.

De Fomento, el general don Pedro Vives.

De Instrucción pública, don José García Leoniz.

De Trabajo, don Juan Flores Posada.

En los demás ministerios continúan los mismos.

Director general

También publica la Gaceta el nombramiento de Director general de Administración, cargo para el que ha sido designado don José Calvo Sorelo.

DETALLES DEL "GORDO"

El billete número 18.398, agraciado con los 15 millones del "gordo" fué vendido en la administración de loterías establecida en esta Corte, en la Plaza de Nicolás Salmerón, y se halla repartidísimo en fracciones de una peseta y de cincuenta céntimos.

La mayoría de los partícipes, viven en la popularísima barriada del Rastro.

La noticia del "gordo"

La noticia de que el "gordo" había caído en la mencionada barriada, circuló rápidamente en todo Madrid.

Los tenedores todos del 18.398, invadieron la administración donde fué expendido el billete, pa a comprobar la veracidad de la noticia.

Estos al confirmar que la suerte les favorecía en sus millones, se entregaban a toda suerte de demostraciones de júbilo.

La alegría en el barrio es indescriptible.

En todas partes, se canta, se baila y se bebe.

En los bares y tabernas del barrio se han agotado las existencias.

Los partícipes

La mayoría de los partícipes del "democrático" número diez y ocho mil trescientos noventa y ocho, son obreros, verduleros y vendidos e ambulantes.

Un vigésimo lo adquirió el jefe de las cocinas del café San Millán y lo repartió en pequeñas participaciones.

El dueño de dos bares de la plazuela de Puerta Cerrada, titulados La Tetraza, repartió entre su clientela dos vigésimos, reservándose para él veinte pesetas.

Oro de los vigésimos fué repartido en la casa de comidas de la calle de Tabernillas entre su clientela, compuesta de limpiabotas, mozos de cuerda y otros menestrales.

Otro de los vigésimos fué repartido entre los obreros empleados de la fábrica del gas.

Otros se hallan repartidos entre los concurrentes a una taberna de la calle de la Paloma y a la pescadería de la calle Rueda. Casi todo el vecindario de los barrios bajos participa del "gordo".

El tercer premio

Del billete número 11.637, agraciado con los cinco millones del tercer premio, también vendido en Madrid, juega un vigésimo un alto funcionario de Hacienda.

Es el billete fué vendido por la lotería de la plaza del Ángel.

Dos vigésimos se hallan repartidos entre la clientela y los camareros del bar del Príncipe. Tres se los repartieron los empleados y obreros de la Casa de la Moneda.

El séptimo premio

El séptimo premio, que correspondió al número 15.457, también se halla repartidísimo en la fábrica de tabacos de Madrid.

El entusiasmo de las cigarreras no es describible.

Tan pronto se supo la noticia en la fábrica, todas las obreras abandonaron el trabajo, entregándose a las mayores alegrías.

Se registraron emocionantes escenas.

Mesa.

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará EL PROGRESO.



HOTEL OROTAVA

Plaza de la Constitución

MENÚ

para el 25 de Diciembre de 1923

- Hors d'oeuvres varies
Consommé Madridien
Ramequins aux fromages
Filet de Poisson a la Carmen
Poussins a la Rossini
Asperges et Jambon froid sauce Maltese
Chapon de grain rotie
Salade de saison
Pumpudding sauce Bveque
Peches Meiba
Patisserie Viennoise
Fromage
Corbelles de fruits
Moka

LAUREL

SOCIEDAD DE DEPORTES Y RECREO DE STA. CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria

De acuerdo con lo que dispone el Estatuto de esta Sociedad se convoca a los señores socios de número de la misma para que asistan a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente a las ocho y media de la noche en la calle de San Sebastián núm. 46 con sujeción a la siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Presentación de cuentas para su aprobación o reparos.
3. Elección de cargos de la Junta Directiva que por precepto reglamentario les corresponden cesar y el de tercer vocal por hallarse vacante.
4. Manifestaciones de la Presidencia acerca de la buena marcha de la Sociedad.
5. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1923.—El secretario, Agustín Jiménez.—V.º B.º El presidente, José de Mesa González.

NOTICIAS

Animadísimo y extraordinariamente concurrido es uvieron los bailes que el sábado a la noche se celebraron en el Circulo de Amistad-XII de Enero y Club Tenerife.

La "Unión de Mozos y Cocineros" ha elegido la siguiente Junta directiva para el año entrante:

Presidente, don José Dévora; vice, don Juan Sigú; tesoro, don José Mesa; contador, don Manuel Prieto; secretario, don Pablo González; vicesecretario, don Juan González, vocales, don Victoriano Rodríguez, don Pedro Fuentes, don Antonio Silva, don Francisco González y don Cayetano González.

De acuerdo con lo establecido en la Real orden circular de 27 de enero de 1909 y artículo 7.º del Real decreto de 15 de septiembre de 1920, se ha dispuesto que la tarjeta de autorización para uso de armas en actos de servicio fuera de las Administraciones de que se provee a los funcionarios de Correos por la Dirección general del ramo, para su defensa personal y custodia de valores y correspondencia, se modifique para dar cumplimiento al precepto art. 7.º, figurando en e.º anverso la autorización en la forma establecida, y en el reverso la reseña del arma o armas autorizada por el jefe de la oficina donde preste el servicio el funcionario, haciéndose constar por nota que el

uso del arma lo será en actos de servicio fuera de las Administraciones exclusivamente...

El Banco of British West Africa Ltd. de Londres comunica a su Sucursal en esta plaza, lo siguiente: "Mercado de plátanos sin cambio existencias aumentando. Tomates, flojos."

Cuando se marcha la cocinera, o mejor dicho, cuando la deja a usted plantada sin previo aviso, cosa muy corriente hoy día, no tiene usted señora más remedio que hacer la comida, y es probable que sufrirá usted algunas ligeras quemaduras...

Teléfonos de pared, de sobremesa y para servicio privado, los ha recibido en varios modelos, Honorio Arizena, San José, 38.

Los medicamentos opoterápicos son el ideal en terapéutica a condición de que su pureza y estabilidad queden garantizadas, como sucede con la Hemoglobina Líquida Doctor Grau...

Consulta especial de enfermedades de los ojos. Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52

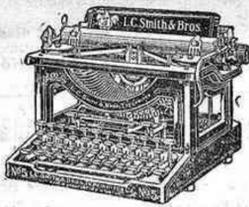
Si quiere Vd. colocar su dinero en condiciones ventajosas, acuda a esta Agencia de Negocios. Candelaria, 23 altos—Teléfono 75

Juan Croissier Sastrería DOCTOR ALLART, NUM. 20 Se necesitan operarias para confección de chalecos.

Administración de fincas en esta capital. POR UNA MÓDICA COMISIÓN SE HACE CARGO ESTA AGENCIA DE NEGOCIOS

Damos fianza a responder de estas operaciones. Candelaria, 23, altos—Teléfono 75.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO



COMPANIA COMERCIAL IBERICA Oficinas San José, 34. Teléfono número 555. Santa Cruz de Tenerife.

Alquilase un local de 180 metros cuadrados en la calle de San Francisco Javier, 16 (accesoria). Informará don Tirso Rancel, en la Droguería de Espinosa.

Vicente Bernabé Galván MÉDICO Consulta diaria de 11 a 12 y de 1 a 3 VIERA Y CLAVIJO, 5 TELÉFONO NÚMERO 373

B. Mascareño Hernández ABOGADO Teobaldo Power, núm. 12 De 10 a 1 y de 4 a 6

Fabrica de Tabacos DE Eugenio Boeta Calle de Prosperidad, 5

Se necesitan pureras para trabajo de obra fina.

OCASION Se vende un hotelito en sitio céntrico con las comodidades siguientes: Tres habitaciones, comedor, despensa, cuarto de despojo, cocina, retrete, cuarto de baño, cuarto con piedra de lavar, agua a presión, luz eléctrica y un hermoso jardín con dos llaves para riegos.

También se vende un solar con 250 metros cuadrados, en magníficas condiciones Para informes, Castillo, 41 (Sombrerería).

Sergio Oliva Martín PROCURADOR Despacho: Candelaria, 12

Para Pascuas y Año Nuevo Vinos generosos y coñacs

- Currito amontillado selecto 4.50 botella 1/2
MI Niña 4.75 bote 1/2
Custro Esmeraldas superior 4.50 botella 1/2
Coñac Dos SS. bastante bueno 6.00 botella 1/2
Vino quina superior 5.00 botella

Comprarlos en casa de don Nicasio La Rosa, en Miraflores, y en Progreso 32.

En la "Mariposa" Los artículos más modernos para la estación de invierno.

¿Cuál es el mejor regalo para Pascuas y Año Nuevo?

Una magnífica caja de puros de la Habana comprados en casa de Angel Carrillo, Constitución 11, quien acaba de recibir un inmenso surtido de las mejores marcas de la Habana por el vapor BARCELONA, llegado a este puerto en el día 17 del actual.

MARCAS QUE HA RECIBIDO Partagas, Imperiales, Cesáres, Bohemios, Águilas, Conchas, Panetelas, Galanes, Picadu en bolsos y cigarrillos de lujo. Lo mejor que ha venido a Canarias.

La Excepción de J. Gener.—Hoyos de Monterrey números 1, 4 y 7, Jaxmines, Franciscanos y otros, picadura en prensa y en bolsos.

Boko Águila de Oro.—Cesáres, Elegantes Ecañolas, Guardias Imperiales, Conchas, y como cosa especialísima unos cigarrillos picadura XXX a UNA PESETA la caja de 16 cigarrillos.

Larrañaga.—Invencibles, Imperiales, Albas, Azucenas, Habanos, Principes, Cubanos y Panetelas. Tambén tenemos de las marcas H. Clay, H. Hupman, C. López y Romeo y Julieta.

PIDA CIGARRILLOS BOK XXX y PARTAGAS DE LUJO.

LA BARCELONESA PARA PASCUAS, AÑO NUEVO Y REYES

En esta casa se ha puesto a la venta los acreditados torrones en ella fabricados y con los que a la vez que se honra la industria tinerifeña se da un rotundo mérito a la leyenda existente en esta población de que los torrones importados son de superior calidad.

El dueño de este famoso establecimiento, Francisco Bernadas, tiene a gala decir que los torrones que vende son producto de su esmerada fabricación, con la que ni en precio, bondad y extremada pureza pueden competir los que se importen de la Península.

Además, para evitar que la distinguida y selecta clientela que siempre me ha favorecido sea víctima de algún engaño, he de advertir que los torrones fabricados en esta casa, sólo en el establecimiento a ella unido se encuentran a la venta.

Es preciso que los buenos hijos de Tenerife auxilien a una industria que en sus manos está el engrandecimiento y orgullo de esta hidalga tierra y asombro de cuantas personas a ella arriben.

Compre usted los torrones con que ha de festejar las presentes Pascuas y el próximo Año Nuevo en "La Barcelonesa", de Francisco Bernadas, pues son los mejores Mantecados Estopa, Pastelillos de Gloria y pasteles de todas clases al gusto del consumidor.

No olvide usted que "La Barcelonesa" ya no está establecida en la Plaza de Weyler, sino en la calle de Valentin Saiz (antes Norte), número 5, en el que tiene un esmerado y lujoso servicio de café y un abundante y bien servido establecimiento de ventas en el que encontrará usted los torrones siguientes: Gijona, Yema, Mazapán, Guiracha, Nieve, Alicante, Panes de Cádiz mejor presentados que en ninguna parte, Avellana y Piñón y Barras doradas para regalos.

¡Nota importantísima!—El dueño de "La Barcelonesa" es el único fabricante no ya de esta provincia sino del mundo entero, que puede garantizar la pureza de la fabricación por ser el primer operario de sus talleres.—Francisco Bernadas.

AGENCIA DE NEGOCIOS Oficinas: Candelaria, 23 (altos) Teléfono. 75

Compra y venta de toda clase de fincas. Administración de fincas urbanas en esta capital.

Agencia en todas las islas y en las principales repúblicas hispano-americanas

La leche condensada y la mantequilla

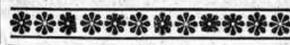


P. F. ESBENSEN

por ser las más selectas, son las más solicitadas por el público.



Pídanse siempre estas marcas.



ALMACÉN DE TEJIDOS ROMAN MORALES RUFINO

22, Alfonso XIII, 22.—Teléfono 605 Este acreditado almacén ha rebajado, como es costumbre todos los años, los precios de sus artículos.

Table with 3 columns: Item description, Price (Pesetas), and Item description. Includes items like Punto de seda superior, Mantas de algodón, Lanitas para señoras, etc.

Y una gran variedad de otros artículos difíciles de enumerar propios para la nueva estación. Aprovechar esta ocasión que es por muy poco tiempo.

Advertisement for KALMA featuring a portrait of a man and the text: "KALMA SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA"

Advertisement for Agencia de Negocios and Empresa de coches de plaza. Includes text: "Sensacional para el público", "¡Ja, ja, ja...!", "Hace usted bien en reirse de los consejos de sus amigos..."

Fumadores, alerta!.....



La nueva marca de cigarrillo EXTRA-HABANA siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 300.—Santa Cruz de Tenerife.

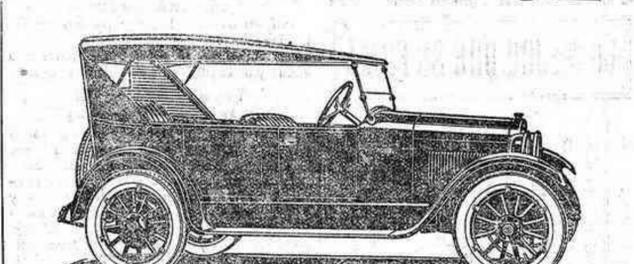
Automóviles "FIAT"

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Table with 3 columns: Model, Price (Ptas.), and Price (Ptas.). Includes models like 501 Spyder, 501 Torpedo lujo, etc.

Estos precios se entienden franco en esta, libres de todos gastos y completamente equipados con todos sus accesorios. Dentro de breves días llegará una nueva remesa. Agente general para Canarias: A.berto Camacho, Inmóvil Seris 70 y 72

Automóviles "DODGE"



ESPECIFICACIONES:

Motor.—De 4 cilindros fundidos en bloque, sección «L»; planta motriz unida a 98 milímetros de diámetro por 114 milímetros de carrera; 3 puntos de apoyo; culata, del motor desmontable.
Caballos de fuerza.—De 30-35 C. de F. (Fórmula N. A. C. y R. A. C. 24 H. P.)
Lubricación.—Del motor por bomba y aspiradura, del chasis por sistema lubricante de alta presión.
Enfriamiento.—Agua circulada por bomba centrífuga, radiador tubular y ventilador propulsado por correa.
Carburador.—Modelo especial, tipo flotador automático.
Alimentación.—Por sistema al vacío. Tanque del combustible atrás, capacidad 55 litros.
Encendido.—Por magneto de alta tensión o por distribuidor y bobina; regulador de chispa automático.
Arranque.—Generador-arrancador de unidad simple y 12 voltios; batería eléctrica de 12 voltios.
Embrague.—De disco seco múltiple; desembrague por combinación de palancas y cojines de bús impulsor.
Cambio de velocidad.—Del tipo selectivo de engranaje deslizante. Tres velocidades de avance y una de retroceso. Do: cojinetes anulares de bolas y dos cojinetes de rodillos. Todo el engranaje de acero vanadio-cromo, tratado al calor y endurecido.
Transmisión.—Por unión universal simple; árbol de mando cubierto por el tubo de torsión.
Frenos.—De mano y pié, para las ruedas traseras.
Carrocería.—De turismo, 5 pasajeros.
Distancia entre ejes.—2 metros, 955 mm.
Ruedas y neumáticos.—De madea con piñón de acero, 5 neumáticos acordados sin pestañas y anti resb lantes, 815 por 105 milímetros (32 por 4).
Parabrisas.—De visión clara, tipo de ventilación, con limpiador del cristal.
Color.—Negro-chorol.
Precio: Ptas. 8.800.

LOS HAY EN EXISTENCIA Representante: P. Davey Alfonso XIII, 88; Telno. 567 y La Rosa, 42; Teléfono, 199

PATATAS DE SEMILLA

Desde hoy, tengo siempre existencias en el Muelle, que ofrezco a mi numerosa clientela a precios muy económicos. Para informes: Maximiliano Díaz Navarro, San José, número 20. Santa Cruz de Tenerife.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González Médico del Hospital Civil Consultas, de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 17

DE VENTA PELO



En todas las droguerías de Tenerife.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36, frente al almacén de EL GLOBO

# Fabrica de gas

Debido al aumento del precio de hulla, esta Fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el de cok, que será mientras dure la situación actual, como sigue:  
 Cok de gas, quintal en fábrica Ptas. 5'50  
 Cok de gas, quintal a domicilio — 6'50  
 Cok de gas, quintal por toneladas en fábrica. — 110'00

El cok que ofrecemos es de primera calidad, producto de la destilación de hulla inglesa Londonderry, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

ALQUITRAN el kilo 0'50 pesetas. Precios especiales para pedidos por toneladas.

Horas de despacho: de 8 a 12 y de 2 a 4

# Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.  
 Maximiliano Díaz Navarro.  
 Bethencourt Alfonso, 20.

# La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa, que a continuación se expresa:

En carroza automóvil  
 Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.  
 Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.  
 Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.  
 Férretos tanto grandes como pequeños, a precios reducidísimos.  
 Exposición de coronas de alquiler y féretros de gran lujo

**Servicio permanente**  
 Teléfono, 80.—Rambla General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidísimos

**LO MEJOR QUE SE PUMA**

Pesetas	
Brisas de M...	0'20
Pensamiento	0'10
Argelinos	0'25

**FUERTE**

Pesetas	
El Ciparillo	0'25
23, hebra limpia, fina calidad	0'25

Iniciad en fecha histórica

# Pruebe usted...

Depósito.—Imeldo Seris, 121  
 Teléfono 35

# Tintorería

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)  
 Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se conocerán.

# Banco Hispanoamericano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
 Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)  
 Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1  
 Sucursales y Agencias:—Alicante, Al.oy, Albacete, Ataqueira, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo  
 Villafranca del Panadés y Zaragoza.  
 El Banco Hispanoamericano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. sea y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás D. Hesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

# BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja  
 Gran Cognac FARO  
 Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:  
**EDMUND CAULFIELD.**

# BANKERS:

London County Westminster and Parr's Bank Limited.—Bow Street Branch

**MARKS & Co., Ltd.**  
 Covent Garden - Londres

Importadores de Bananas, Patatas y Tomates  
 Se garantiza esta firma por ser buena para sus compromisos y negocios

Agente para las Islas Canarias: JUAN LA SERNA, Progreso, número 32.

# OPTICA MEDICA

Graduación de la vista por el optométrico  
**LORENZO VILLALBA**  
 SAN JOSE, 17

Gran existencia en cristales. Las más elegantes monturas.—Visite usted este gabinete. Se da toda clase de garantías al cliente. No compre en ninguna otra casa sin antes visitar esta.—PRECISION EN LAS RECETAS MEDICAS.

**NO OLVIDARSE, SAN JOSE, 17**

# IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros va ios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobres de todos los precios y calidades.

# Clínica Costa

Instituto de Terapéutica Física  
 Viera y Clavijo, núm. 52

**Cirujía general**  
 Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huecos, etc.

**Oftalmología**  
 Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

**Ginecología**  
 Tumores de matriz, prolapso, etc.

**Partos**  
 Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios.

**Medicina general**  
 Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.  
 Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intravenoso

**Inyecciones 606**  
 Alemana y Francés

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene ex eriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de electricidad más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía m. d. l. s. además de todos los elementos necesarios para hacer curas de r. i. m. y c. i. d. i. e. i. c. a.

No se admiten enfermos mentales ni infectocontagiosos.

El tratamiento médico en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes y galvanización, faradización, W. i. l. e. condutancia, su uso, etc.

Horas de consulta: Todos los días de 11 a 12 y de 4 a 6.  
 Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7

# Banco Hispanoamericano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
 Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)  
 Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1  
 Sucursales y Agencias:—Alicante, Al.oy, Albacete, Ataqueira, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo  
 Villafranca del Panadés y Zaragoza.  
 El Banco Hispanoamericano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. sea y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás D. Hesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

# BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja  
 Gran Cognac FARO  
 Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:  
**EDMUND CAULFIELD.**

**MARKS & Co., Ltd.**  
 Covent Garden - Londres

Importadores de Bananas, Patatas y Tomates  
 Se garantiza esta firma por ser buena para sus compromisos y negocios

Agente para las Islas Canarias: JUAN LA SERNA, Progreso, número 32.

**OPTICA MEDICA**  
 Graduación de la vista por el optométrico  
**LORENZO VILLALBA**  
 SAN JOSE, 17

Gran existencia en cristales. Las más elegantes monturas.—Visite usted este gabinete. Se da toda clase de garantías al cliente. No compre en ninguna otra casa sin antes visitar esta.—PRECISION EN LAS RECETAS MEDICAS.

**NO OLVIDARSE, SAN JOSE, 17**

# Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN. — Kristiania

**SERVICIO A LONDRES**  
 Salidas del mes de Diciembre  
 El magnífico vapor **Brabant**, el día 27 para LONDRES

**SERVICIO A FRANCIA**  
 Salidas del mes de Diciembre  
 El magnífico vapor **Luksejell** el día 29 para DIEPPE.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

# YEOWARD LINE

SALIDAS DE DICIEMBRE PARA LIVERPOOL

Día 8, vapor **Aguila**  
 Día 15, vapor **Avocet**  
 Día 22, vapor **Ardeola**  
 Día 29, vapor **Alondra**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

# Hispania. - Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripas y viajes de negocios y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife a cargo de D. Schwartz, Barbañán, 13

SOLICITESE EL FOLLETO "LA SALUD DE LA MUJER" ESCRITO POR SU SABIDO INVENTOR SI SU EMBAJADOR NO LO TIENE, PEDALO A

**PILDORAS TOCLOGICAS DEL D. NICANOR BOLET**

50 AÑOS DE EXPERIENCIA

DR. NICANOR BOLET INC. NEW YORK CITY, USA

Se le envía GRATIS

# The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros.

Agente, Matías Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez.  
 Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono, 68.—Santa Cruz de Tenerife.

# LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS

Barcelona: Rda. San Pedro, 11  
 Tenerife: Alfonso XIII, 18.

Las veinte curas del Abate Hamon están preparadas exclusivamente con plantas con arreglo a fórmulas consagradas por la experiencia y elaboradas escrupulosamente. Figuran en el registro de la Dirección de Sanidad y reunen todos los requisitos prescritos por la ley.

Las veinte curas del Abate Hamon SON TAN EFICACES COMO INOFENSIVAS

PIDANOS EL FOLLETO EXPLICATIVO QUE ENVIAMOS GRATIS

Ya están a la venta las listas de jornales en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

# Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semana para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor "Santa Ursula".—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tancorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor "Sancho II".—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermalguagu, Valcherroso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

# Geo Thompson & Co. Limited

El vapor correo inglés **Sophocles** de 12.361 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Diciembre, con destino a HULL y con hueco para toneladas de frutos bajo cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

# Compañía Transmediterránea

El magnífico y de gran porte vapor **Escolano** saldrá de este puerto para los de Cádiz y Barcelona directamente a las 12 del día 26 de Diciembre admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los expresados puertos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuenta con ella se relacione, a su agente en esta plaza Manuel Cruz Delgado, calle San José, 10.

# Deje V. de usar bragueros!

Retrato de C. E. Brooks (El inventor)

No es necesario hablar más de mi aparato para a hernia, por lo que todo el mundo lo conoce. He vendido hasta ahora 150.000, con buen resultado.

Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATI, o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Consultas gratis todos los días.  
 Horas: de 12 a 1, solamente.  
**Hernia, su asaje y curación de cation.**

# Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00  
 Capital desembolsado 4.500.000'00  
 Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos. 64.258.836'03

Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922 108.152.655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a cubrir capitales pagados a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, reducción de quitas y demás combinaciones análogas que son vitales inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedades.

Representaciones en toda España.  
 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandiño, cal e de Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Vinda e Hijos de Aureliano Yanes.—En Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez González.

# Los Cambulloneros ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad, Mantquilla australiana en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

**Candalaria 24; Teléfono 277**

**Sobres comerciales** de venta en la Imprenta García Cruz

**Café Central, de José Robles**  
 Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Gemas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse. Cruz Verde, 14

# A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le seguía el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.  
 Teléfono número 96